

### ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

CODIGO:BS-FO-BS-057

VERSION: 2

FECHA: NOV 2018

PAGINA1 de 2

ADENDA

ADENDA No: 001

PROCESO No: SA19M-125

# OBJETO CONTRACTUAL

AVALUO COMERCIAL DEL INMUEBLE Y TERRENO EN DONDE SE ENCUENTRAN LAS INSTALACIONES DE LA E.S.E. HUEM.

# 2. OBSERVACIONES

Publicada la **invitación Pública Mínima Cuantía**, dentro del plazo fijado en el cronograma se presentaron las siguientes observaciones:

No:	NOMBRE	OBSERVACION	RESPUESTA
1	CONSORCIO APRAISSAL AVALUOS Y VALORACIONES	técnicas, se requiere que sea un	Con la finalidad de facilitar a los proponentes interesados en participar dentro del proceso se accede a su solicitud.

3. MODIFICACIONES

Teniendo en cuenta la observación planteada se realizan las siguiente modificación:

Modificar el Acápite 2 - ESPECIFICACIONES TECNICAS, visto a folio 1 de la Invitación Pública de Mínima Cuantía así:

Se requiere persona natural o Jurídica que cumpla con el siguiente perfil:

FORMACION ACADEMICA	EXPERIENCIA	REGISTRO ABIERTO DE AVALUADORES
Título Profesional en ingeniería civil, Economista, y/o con conocimientos en Finanzas o afines.	Debe acreditar 5 años de experiencia específica relacionada con el objeto contractual	Persona natural, que posee la formación debidamente reconocida para llevar a cabo la valuación de un tipo de bienes y que se encuentra inscrita ante el Registro Abierto de Avaluadores, Conforme a lo establecido en el artículo 6° de la Ley 1673 de 2013



### ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

CODIGO:BS-FO-BS-057			
VERSION: 2			
FECHA: NOV 2018			
PAGINA2 de 2			

### ADENDA

Las demás cláusulas de la invitación Pública Mínima Cuantía permanecerán vigentes y sin sufrir variación alguna.

# 4. ACLARACIONES

Se modifica la invitación Pública Mínima Cuantía teniendo en cuenta las observaciones planteadas, con el objeto de salvaguardar los principios que rigen la contratación estatal y los fines de la E.S.E. HUEM. La presente adenda forma parte integrante del contrato y deben tenerse en cuenta en las respectivas ofertas.

Se expide en San José de Cúcuta, a los veintidós (22) días del mes de febrero de 2019.

## Original firmado

## **SORAYA TATIANA CACERES SANTOS**

Subgerente Administrativo (E)

Revisó y Aprobó: Mauricio Pinzón Barajas-Coordinar de contratación bienes y servicios ACTISALUD Proyectó: Argemira Mora Alvarez, Técnico Aministrativo- GABYS